



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

203***Notificación resolución expediente por infracción urbanística exp. IU 89/2012***

Intentada sin efecto la notificación del Decreto de resolución adoptado por el Regidor de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el Decreto nº 2738/2013 de fecha 27 de Noviembre de 2013, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000089/2012-IU**Fecha iniciación del expediente:** 27/05/2013**Asunto:** Obras sin licencia consistentes en dos habitaciones de 12 m2 aproximadamente cada una, un baño de 3 m2 aproximadamente y una terraza de unos 12m2 aproximadamente.**Emplazamiento:** CARRE TÁPIES, 29**Presunto responsable:**

Sr. JENSEN KIM VALLO WINTHER DNI: Y1562519M-

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 7 de Enero de dos mil catorce

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

José Antonio Olivares Salvà

